

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor Agustín Colomruelo Senda gorta.

Vocales:

Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Fabián Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Javier Irastoza Revuelta, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don José Jané Solá, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Salvador Condominas Rivas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Hernán Cortés Rodríguez, Profesor Adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sardá Dexcus.

Vocales:

Don Manuel Sánchez Ayuso, Catedrático de la Universidad de Valencia.
 Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Málaga.
 Doña Milagros García Crespo, Profesor agregado de la Universidad de Bilbao.
 Don Miguel Paredes Marcos, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Juan Manuel Echevarría Gangoiti, Catedrático de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14031 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
 Derecho Civil (una plaza).
 Introducción a la Ciencia del Derecho (dos plazas).
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
 Derecho Civil (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Vocales:

Don José Beltrán de Heredia y Castaño, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Diego Espin Cánovas, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Máximo Manuel García Amigo, Profesor agregado de la Universidad Complutense.
 Don Alfonso García-Valdecasas y García-Valdecasas, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Francisco Bonet Ramón, Catedrático en situación de Supernumerario.
 Don Enrique Ruiz Vadillo, Profesor adjunto de la Universidad de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Hernández Gil.

Vocales:

Don Manuel Batlle Vázquez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Ignacio Serrano y Serrano, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Alfonso de Cossío Corral, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Antonio Reverte Moreno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Amadeo Fuenmayor Champín, Catedrático de Universidad en situación de Supernumerario.

Don Manuel Cuadrado Iglesias, Adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14032 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Macroeconomía (dos plazas).
 Microeconomía (dos plazas).
 Microeconomía y Macroeconomía (una plaza).
 Teoría Económica (dieciséis plazas).
 Introducción a la Economía (dos plazas).
 Economía General (dos plazas).
 Metodología Científica (una plaza).

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

Economía (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Lozano López.

Vocales:

Don Juan Manuel Echevarría Gangoiti, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don José Ramón Lasuén Sancho, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
 Don José Manuel de la Torre y de Miguel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Luis Ángel Rojo Duque, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Juan Hortalá Arau, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Andrés Vázquez Pérez, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Lorna Corrons.

Vocales:

Don Fernando de la Puente y Fernández de Ullibarri, Catedrático de la Universidad de Bilbao.
 Don Antonio Santillana y del Barrio, Catedrático de la Universidad en situación de Supernumerario.
 Don Juan Ramón Quintas Secane, Catedrático de la Universidad de Santiago.
 Don Luis Barbé Durán, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Miguel Paredes Marcos, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Ángel Ortí Lahoz, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.